

FECHA: 19 de agosto de 2026

UD. ADTVA: Hospital Asociado Universitario Virgen de la Poveda

EXPEDIENTE: A/SUM-018872/2026

CONTRATO: Suministro de enoxaparina sódica para el Hospital Asociado Universitario Virgen de la Poveda

ASUNTO: **Resolución del Director-Gerente del Hospital Virgen de la Poveda, por la que se dispone la publicación del anuncio de licitación y de la convocatoria para la adjudicación del contrato**

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero:

Mediante resolución de fecha 19-8-20526 del Director-Gerente del Hospital Asociado Universitario Virgen de la Poveda, se inició el expediente A/SUM-018872/2026, "Suministro de enoxaparina sódica para el Hospital Asociado Universitario Virgen de la Poveda" y se dispuso la apertura de Procedimiento Abierto Simplificado, convocado por un importe total de 56.979,52€, distribuido de la siguiente forma:

Anualidad	Programa	Económica	Importe
2026	G/312-A	27100	28.489,76 €
2027	G/312-A		28.489,76 €

Segundo:

En fecha 19 de agosto de 2026 se aprobaron los correspondientes pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

Tercero:

Este expediente está exento de fiscalización previa, encontrándose sometido a control financiero permanente.

Cuarto:

En fecha 19 de agosto de 2026 se aprobó el expediente de contratación y se dispuso abrir el procedimiento de licitación por Procedimiento Abierto Simplificado.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero:

El artículo 135 de LCSP dispone que: "1. El anuncio de licitación para la adjudicación de contratos de las Administraciones Públicas, a excepción de los procedimientos negociados sin publicidad, se publicará en el perfil de contratante. (...)

Cuando los contratos estén sujetos a regulación armonizada la licitación deberá publicarse, además, en el «Diario Oficial de la Unión Europea», debiendo los poderes adjudicadores poder demostrar la fecha de envío del anuncio de licitación.

(...)"

Segundo:

De acuerdo con el artículo 10 del el Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril,

"Se publicarán en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid los anuncios de información previa, las licitaciones y la formalización de los contratos que, de acuerdo con la legislación sobre contratos públicos, deban publicarse en diarios o boletines oficiales (...)"



De conformidad con lo que establece el artículo 135 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de aplicación y en virtud de las atribuciones conferidas por delegación de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, (Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, publicada en el BOCM nº 222 de 17 de septiembre de 2021)

RESUELVO

Hacer pública la convocatoria para la adjudicación por Procedimiento Abierto Simplificado del contrato denominado "Suministro de enoxaparina sódica para el Hospital Asociado Universitario Virgen de la Poveda" insertando en los boletines oficiales si correspondiera y en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, la información que se anexa.

Dicha información, se ajusta a los modelos aprobados reglamentariamente y en su caso, a los formularios normalizados para la publicación de anuncios en el Diario Oficial de la Unión Europea y en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

En Villa del Prado, a la fecha de la firma

El Director-Gerente

P.A.: La Directora de Gestión

Firmado digitalmente por: PEREZ HERNANDEZ MARIA BLANCA
Fecha: 2026.08.19 11:00



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1055513485963194353739**

1.- Entidad adjudicadora		
a)	Organismo	Servicio Madrileño de Salud. Hospital Asociado Universitario Virgen de la Poveda
b)	Dependencia que tramita el expediente	Departamento de Contratación Pública
c)	Obtención de documentación e información	
	1 Dependencia	Departamento de Contratación Pública del Hospital Asociado Universitario Virgen de la Poveda
	2 Domicilio	Carretera del Hospital s/n
	3 Localidad y código postal	Villa del Prado - 28630
	4 Teléfono	918-608-027
	5 Correo electrónico	contratacion.hvpo@madrid.salud.org
	6 Dirección de internet del perfil del contratante	https://contratos-publicos.comunidad.madrid/
	7 Fecha límite de obtención de información y documentación e información:	Según pliegos
d)	Número de expediente:	A/SUM-018872/2026
2.- Objeto del contrato		
a)	Tipo de contrato	Suministro
b)	Descripción	Suministro de enoxaparina sódica para el Hospital Asociado Universitario Virgen de la Poveda
c)	Lotes	1
d)	Lugar de ejecución	Hospital Virgen de la Poveda Carretera del Hospital s/n 28630 - Villa del Prado - Madrid
e)	Plazo de ejecución	12 meses
f)	Admite prórroga	Sí
g)	Duración de la prórroga	12 meses
h)	Referencia de nomenclatura (CPV):	33690000-3: Medicamentos diversos
3.- Tramitación y procedimiento		
a)	Tramitación	Ordinaria
b)	Procedimiento	Abierto Simplificado
c)	Subasta electrónica	No
d)	Criterios de adjudicación	pluralidad de criterios
4.- Valor estimado del contrato		
109.576,00 €		
5.- Presupuesto base de licitación		
Importe neto		54.788,00
Importe del I.V.A.		2.191,52
Importe total		56.979,52
6.- Garantías exigidas		
a)	Provisional	No
b)	Definitiva	Sí



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
 mediante el siguiente código seguro de verificación: **1055513485963194353739**

7.- Requisitos específicos del contratista

a)	Clasificación	No			
	Tipo de clasificación	Grupo	Subgrupo	Categoría/s	Categoría/s R.D. 1098
b)	Solvencia económica y financiera	Criterios de selección: Los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocios que, referido al año de mayor volumen de negocio de los últimos tres concluidos, deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato. Acreditación: El volumen anual de negocios se acreditará por medio de las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizadas por el Registro Mercantil. Si por razones justificadas el licitador no está en condiciones de presentar la referencia solicitada, podrá acreditar su solvencia mediante: Art. 87.1.c) de la LCSP. Patrimonio neto, o bien ratio entre activos y pasivos, al cierre del último ejercicio económico para el que esté vencida la obligación de aprobación de cuentas anuales por importe igual o superior a una vez y media el valor anual medio del contrato.			
c)	Solvencia técnica y profesional	Acreditación: Los licitadores deberán presentar una relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, efectuados durante los tres últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Esta relación será avalada por, al menos, tres certificados de buena ejecución expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste.			

8.- Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación

a)	Fecha límite de presentación	03/09/2026
b)	Modalidad de presentación	Licitación electrónica
c)	Lugar de presentación	Las proposiciones se presentarán por medios electrónicos accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (http://www.madrid.org/contratospublicos), donde están disponibles todos los medios necesarios.
d)	Admisión de variantes	No
e)	Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta	Dos meses desde la apertura de las ofertas económicas.



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
 mediante el siguiente código seguro de verificación: **1055513485963194353739**

9.- Apertura de ofertas			
a)	Dirección	Ctra. del Hospital s/n 28630 - Villa del Prado - Madrid	
b)	Apertura de documentación		
	Mesa	Fecha	Hora
	Mesa de apertura de documentación administrativa, técnica y económica	04/09/2026	10:30
Acto no público (Art. 157.4 LCSP)			
10.- Gastos de publicidad			
No procede			
11.- Fecha de envío del anuncio al diario oficial de la Unión Europea			
No procede			
12.- Otras informaciones			
No procede			



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
 mediante el siguiente código seguro de verificación: **1055513485963194353739**